

Reglamento Águila Run 19 de Enero 2025

El **Águila Run** es una modalidad de carrera a pie que se realiza en terrenos naturales del peri lago piedra aguilense, mesetas, rocas, ripio, arenales y caminos rurales., conforman un recorrido técnico y exigente. Los corredores deben adaptarse a cambios de terreno, inclinaciones pronunciadas y obstáculos naturales.

1. Información General:

Nombre del Evento: Acuatlón Fest 2025

• Nombre de la carrera: Águila Run

• Fecha: 19 de Enero

Lugar: Piedra del Águila - Neuquén

Organización: Acuatlon Series

• Contacto: <u>acuatlonseries@gmail.com</u>

2. Requisitos de Participación:

 Edad Mínima: Los participantes deben tener como mínimo 16 años cumplidos el día de la carrera. En el caso de la prueba familiar no competitiva de 5 km, sin restricción etaria, contando con el acompañamiento y autorización de los adultos responsables.

En caso de tener menos de 16 años que estén en condiciones de participar de las pruebas competitivas, deben enviar previa a la inscripción su CV deportivo a **acuatlonseries@gmail.com** para evaluar la autorización o no a participar.

- Condición Física: Todos los corredores deben encontrarse en óptimas condiciones físicas para afrontar las exigencias del recorrido. La organización exige un certificado médico que avale la aptitud física del participante.
- Responsabilidad: Cada corredor deberá firmar un consentimiento de riesgo. El principio de carrera individual en semi-autonomía es la regla. Deben estar preparados para llevar sus propios líquidos, comida y equipo entre los avituallamientos.



Reglamento Águila Run 19 de Enero 2025

3. Proceso de Inscripción:

- Modalidad de Inscripción: El registro deberá realizarse en línea a través del sitio http://acuatlon.ar.
- Política de Cancelación: No se realizarán devoluciones de dinero. Los corredores que no puedan participar podrán transferir su inscripción a otra persona hasta 48 horas previas al evento o pasar su inscripción para la próxima edición por problemas personales o de salud.

4. Descripción del Recorrido:

- Distancia: La carrera consta de un recorrido de 5 km familiar no competitiva, y dos distancias competitivas de 10 y 21 kilómetros.
- **Desnivel Acumulado**: El desnivel total es de 300 metros de desnivel positivo.
- **Puntos de Control y Asistencia**: A lo largo del recorrido se dispondrán de puestos de control, donde se ofrecerán bebidas y controlara el paso. Solo los participantes registrados podrán utilizar estos recursos.
- Tiempos de Corte: Los corredores deberán completar determinadas secciones del recorrido en los tiempos límite establecidos por la organización. Estos tiempos serán comunicados previamente y en caso de no cumplirlos, el participante deberá abandonar la carrera.

5. Equipamiento Obligatorio:

Todos los participantes deberán portar el siguiente equipo durante la totalidad de la competencia. El incumplimiento de esta norma resultará en la descalificación inmediata:

- Mochila o botella de Hidratación: sugerido
- Zapatillas de Trail: obligatorio.
- Remera: obligatorio, no se podrá participar con el torso desnudo, aunque puede optar el corredor por no utilizar la remera del evento.
- Chip de cronometraje: obligatorio. Entregado en la acreditación.
- Dorsal: obligatorio. Entregado durante la acreditación



Reglamento Águila Run 19 de Enero 2025

6. Normas de la Competencia:

- Inicio y Meta: El inicio se dará puntualmente en un horario informado en la charla técnica en el Complejo Kumelkayen (perilago). Los corredores deberán estar presentes al menos 30 minutos antes del comienzo.
- Marcaje del Recorrido: El recorrido estará debidamente marcado, y los participantes deberán seguir las indicaciones sin tomar atajos o desvíos no permitidos.
- **Uso de los Puestos de Asistencia**: Los corredores podrán utilizar los recursos de los puestos de asistencia para hidratación, pero deberán desechar los residuos en los contenedores habilitados.
- Prohibición de Basura: Está terminantemente prohibido arrojar basura en cualquier parte del recorrido fuera de los puntos habilitados. El incumplimiento de esta norma conllevará sanciones.
- **Comportamiento Antideportivo**: Cualquier conducta que atente contra el espíritu de la carrera, ya sea obstaculizar a otros corredores, agresiones verbales o físicas, será penalizada con la descalificación.
- Todo participante que decida llevar bastones deberá transportarlos durante toda la carrera. Está prohibido salir sin bastones y obtener y usar unos durante la carrera.
- Música: Se permite escuchar música únicamente utilizando auriculares, siempre que sea seguro hacerlo. Los auriculares DEBEN quitarse al cruzar cualquier carretera, así como al acercarse y mientras se esté en cualquier punto de control, y al acercarse y adelantar a cualquier miembro del Equipo de Seguridad.
- El dorsal debe ser llevado en el pecho o el vientre y debe ser visible de forma permanente y en su totalidad durante toda la carrera. Debe estar siempre posicionado por encima de cualquier prenda y, en ningún caso, puede fijarse sobre la mochila (o similar) o una pierna
- Avituallamientos: La organización garantiza avituallamientos líquidos a lo largo de todo el recorrido. Los puntos de avituallamiento disponen de bebida para rellenar las bolsas de líquido y vasos individuales obligatorios. La organización no provee de vasos. Únicamente las personas participantes portadoras de un dorsal visible y debidamente colocado tienen acceso a los puntos de



Reglamento Águila Run 19 de Enero 2025

avituallamiento. En la página web se detallara los puntos de avituallamiento y su composición.

- PUNTOS DE CONTROL: Se efectúa un control en todos los avituallamientos y en algunos puestos de seguridad. Hay puntos de control aleatorios en lugares diferentes a los puestos de seguridad o los avituallamientos. La organización no comunica su localización.
- SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA: Hay diversos puntos de ayuda a lo largo del recorrido. Estos puntos están comunicados por radio o teléfono con el Centro de Control de Carrera. Un equipo médico estará en centro de control o en el recorrido durante toda la carrera.

Los puntos de ayuda están destinados a facilitar asistencia a cualquier persona en peligro con medios propios de la organización o públicos. Es responsabilidad de cada participante en dificultades solicitar ayuda:

- Presentándose en el punto de ayuda.
- Llamando al Centro de Control de carrera.
- Pidiendo a otro participante que solicite ayuda.

7. Procedimientos de Seguridad:

- Responsabilidad Personal: Cada corredor es responsable de su propia seguridad. Es imperativo que todos los participantes actúen de manera responsable y prudente durante la competencia. Ser plenamente consciente de que el papel de la organización no es ayudar a un corredor a gestionar sus problemas. No se tolera una asistencia personal en ningún puntos, salvo que este fuera de carrera.
- Condiciones Climáticas: El evento se realizará independientemente de las condiciones meteorológicas, a menos que la organización considere que se compromete la seguridad de los participantes. En caso de clima extremo, se tomarán medidas adecuadas para garantizar la seguridad.
- Interacción con la Fauna: Los corredores deberán respetar la fauna local, evitando cualquier interacción o alteración del entorno natural.



Reglamento Águila Run 19 de Enero 2025

- **Abandono**: Si un corredor decide abandonar la carrera, debe notificarlo en el punto de control más cercano.
- Los profesionales médicos y socorristas oficiales, así como toda persona designada por la dirección de carrera están habilitados para:
 - Dejar fuera de carrera a todo participante al que no se considere en condiciones para seguir la prueba.
 - Obligar a cualquier participante a utilizar cualquier prenda del material obligatorio.
 - Hacer evacuar por cualquier medio a los corredores que ellos juzguen en peligro.
 - Hospitalizar a todo participante cuyo estado de salud lo haga necesario.

Cualquier participante tratado por un médico o socorrista, equipo de rescate o rescatado, se somete a su autoridad y se compromete a aceptar sus decisiones.

En el momento en que la salud de un corredor justifique un tratamiento médico, éste quedará fuera de carrera.

8. Penalizaciones:

- Atajos y Recortes: Cualquier intento de reducir el recorrido oficial resultará en descalificación inmediata.
- **Ensuciar el Recorrido**: El incumplimiento de las normativas ambientales será penalizado con la imposición de tiempo adicional.
- Conducta Antideportiva: Las actitudes antideportivas serán motivo de sanción, pudiendo implicar desde una advertencia o descalificación directa.
- Está prohibido hacerse acompañar o aceptar ser acompañado durante todo o parte del recorrido por una persona no inscrita, tampoco se permite a los participantes correr con perro u otra mascota, excepto en personas ciegas que llevan su perro guía.

9. Resultados y Clasificación:



Reglamento Águila Run 19 de Enero 2025

CLASIFICACIONES Y PREMIOS

En cada carrera, se establece una clasificación general, masculina y femenina, y una clasificación para cada categoría, masculina y femenina (ver el detalle de las categorías a continuación).

Los primeros 3 hombres y las primeras 3 mujeres en la clasificación general, así como los primeros en cada categoría, reciben un premio.

Los trofeos y los premios sólo se distribuyen en la ceremonia, por tanto, es obligatoria la presencia de los premiados en ella.

Categorías de edad

- 16-19
- 20-29
- 30-39
- 40-49
- 50-59
- 60-69
- 70+
- **Cronometraje**: Se utilizará un sistema de Cronometraje Instantáneo. Los tiempos oficiales se basarán en la hora de largada, llegada a la meta y penalizaciones.
- Publicación de Resultados: Los resultados oficiales serán publicados en la página web del evento y redes mientras transcurre la carrera.
- **Reclamaciones**: Cualquier reclamación respecto a los resultados deberá ser presentada por escrito a la organización antes de la premiación.
- En caso de que una categoría cuente con menos de 3 participantes acreditados, dicha categoría será unificada con la categoría más próxima en cuanto a edad.

10. Consideraciones Medioambientales:

 Respeto por el Entorno: La carrera se desarrollará en áreas naturales. Todos los participantes deberán adherirse a los principios de "No Deje Rastro", minimizando el impacto ambiental y respetando las normativas locales.



Reglamento Águila Run 19 de Enero 2025

11. Disposiciones Finales:

- Modificaciones del Reglamento: La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento por razones de seguridad o fuerza mayor.
 Cualquier cambio será comunicado oportunamente.
- Aceptación del Reglamento: La inscripción en la carrera implica la total aceptación de este reglamento y de las decisiones que tome la organización.
- Política antidopaje: Al inscribirse en los eventos de ACUATLÓN SERIES, todos los atletas aceptan someterse a las Normas Antidopaje. Y entienden que la adhesión a las Normas Antidopaje es esencial para mantener la integridad, la equidad y el espíritu de competición en el ámbito del deporte.
- Condiciones excepcionales: Si las circunstancias lo exigen, la organización se reserva el derecho de modificar en cualquier momento el recorrido, los horarios de salida, las barreras horarias, la posición de los avituallamientos y de los puntos de ayuda, y cualquier otro aspecto ligado al buen desarrollo de las pruebas. Siempre priorizando la seguridad de los participantes.
- Derechos de imagen: Todos los participantes renuncian de forma expresa a hacer prevalecer su derecho a la imagen durante la prueba, del mismo modo que renuncia a cualquier recurso contra el organizador y sus colaboradores por el uso hecho de su imagen. Cualquier comunicación sobre el evento o uso de imágenes del evento deberá hacerse respetando el nombre del evento, de las marcas registradas, y con el acuerdo oficial de la organización.

Seguros:Responsabilidad Civil: El organizador contrata un seguro de responsabilidad civil durante la duración del evento. Este seguro de responsabilidad civil garantiza las consecuencias económicas de su responsabilidad, la de sus empleados y la de los partícipes. Seguro de accidentes individual para corredores: Cada competidor puede estar en posesión de un seguro individual de accidentes.



Reglamento Águila Run 19 de Enero 2025

12. Suspensión del evento

- No se suspende por frío o lluvia, salvo que el director de la carrera o Prefectura Naval Argentina consideren que existe algún peligro para los y las participantes, tales como condiciones climatológicas adversas o fuertes vientos, entre otras.
- En caso de suspensión de la carrera, la organización, a su sola discreción, comunicará la fecha alternativa en la cual el evento tendrá lugar, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y organizativas más favorables.
- La organización se reserva el derecho de admisión a la prueba y de contemplar cuestiones excepcionales derivadas del domicilio del corredor y su viaje a la prueba. La organización se reserva el derecho de tomar decisiones unilaterales y arbitrarias en caso de tener que resolver cuestiones logísticas, organizativas y/o reglamentarias o en caso de tener que dirimir conflictos, resultados, adjudicación de tiempos o modificar el recorrido de alguna de las disciplinas por cuestiones climáticas o de cualquier otra índole que la organización determine.